

**PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019**  
**INFORME FINAL DE INTEGRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS**  
**PARIDAD DE GÉNERO**



## INTRODUCCIÓN

La reforma político electoral constitucional de 2014, incorporó por primera vez en nuestro país el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, lo cual trajo consigo una serie de atribuciones a las autoridades electorales a fin de garantizar su debida aplicación.

En este contexto y conscientes de que la construcción de una democracia paritaria e incluyente es una tarea compartida tanto por la sociedad como por las autoridades electorales, el Instituto Electoral de Tamaulipas, responsable de tutelar el cumplimiento de este principio constitucional, el 4 de octubre de 2017 aprobó los Lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el principio de paridad de género en el registro de las candidaturas en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019.

Una vez concluido el Proceso Electoral 2018- 2019, y en base a la información obtenida de los cómputos distritales, el Instituto Electoral de Tamaulipas, presenta el informe final de integración de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021, desde una perspectiva de género y comparativa con los resultados del Proceso Electoral Ordinario 2015 - 2016.

## ÍNDICE

1. INTEGRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.....	4
1.1. DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.....	5
1.2. DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE ELECCIÓN Y CALIDAD EN EL CARGO.....	6
1.3. DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL – CALIDAD PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE.....	7
2. DIPUTACIONES ELECTAS POR GÉNERO Y PRINCIPIO DE ELECCIÓN.....	9
3. DIPUTACIONES ELECTAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES 2015-2016 Y 2018-2019.....	11

## 1. INTEGRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

En el marco de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de conformidad con lo señalado en el Calendario Electoral, aprobado mediante Acuerdo IETAM/CG-68/2018, el pasado 2 de junio de 2019 se llevó a cabo la jornada electoral para renovar la integración de las 36 diputaciones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

En este orden de ideas, una vez resueltos los medios de impugnación por los órganos jurisdiccionales, en base a la información de los cómputos distritales, se presentan los siguientes resultados para la integración de las 36 diputaciones del Congreso del Estado de Tamaulipas, por el periodo del 1 de octubre 2019 al 30 de septiembre de 2021, como se muestra en la tabla 1 y en la figura 1:

Tabla 1.

*Integración de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas*

Principio de elección de las diputaciones	Mujeres		Total Mujeres	Hombres		Total Hombres	Total
	P	S		P	S		
Mayoría Relativa (MR)	11	11	22	11	11	22	
Representación Proporcional <sup>1</sup> (RP)	8	8	16	*5	6	11	
Total	19	19	38	16	17	33	
Porcentaje			54.29%			45.71%	100.00%

**Nota.** P: Propietario (a); S: suplente. \* Un diputado electo falleció el día de la Jornada Electoral, por lo que no se contabiliza.

<sup>1</sup> Acuerdo IETAM/CG-052/2019 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación respectivas, en el marco del proceso electoral ordinario 2018-2019, en el Estado de Tamaulipas el Consejo General, realizó el análisis y aplicación de la fórmula de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, por lo que, en plenitud de jurisdicción se realizó la distribución de escaños.

## Diputaciones electas propietarias y suplentes

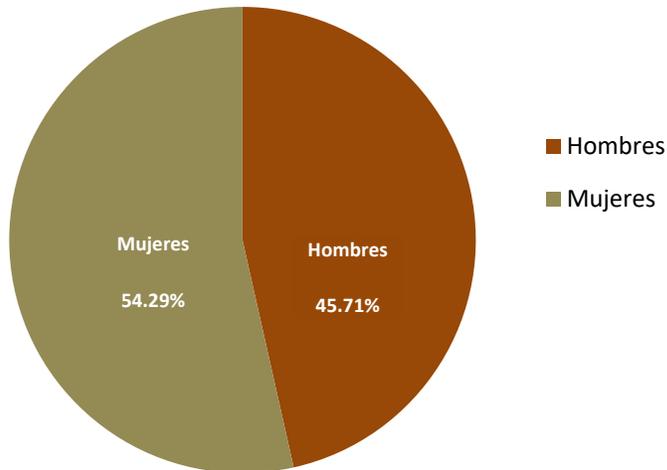


Figura 1. Integrantes propietarios (as) y suplentes de la LXIV Legislatura del Estado de Tamaulipas en 2019. Porcentajes por género.

### 1.1. DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

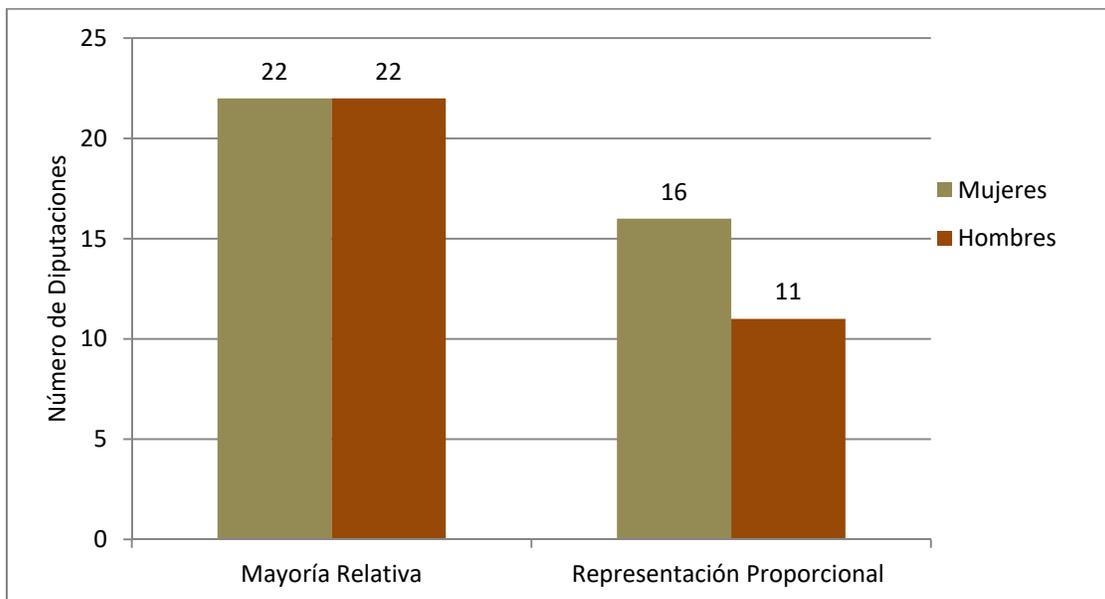


Figura 2. Diputaciones propietarias y suplentes electas, por género y principio de elección, en 2019. Tamaulipas.

## 1.2. DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE ELECCIÓN Y CALIDAD EN EL CARGO

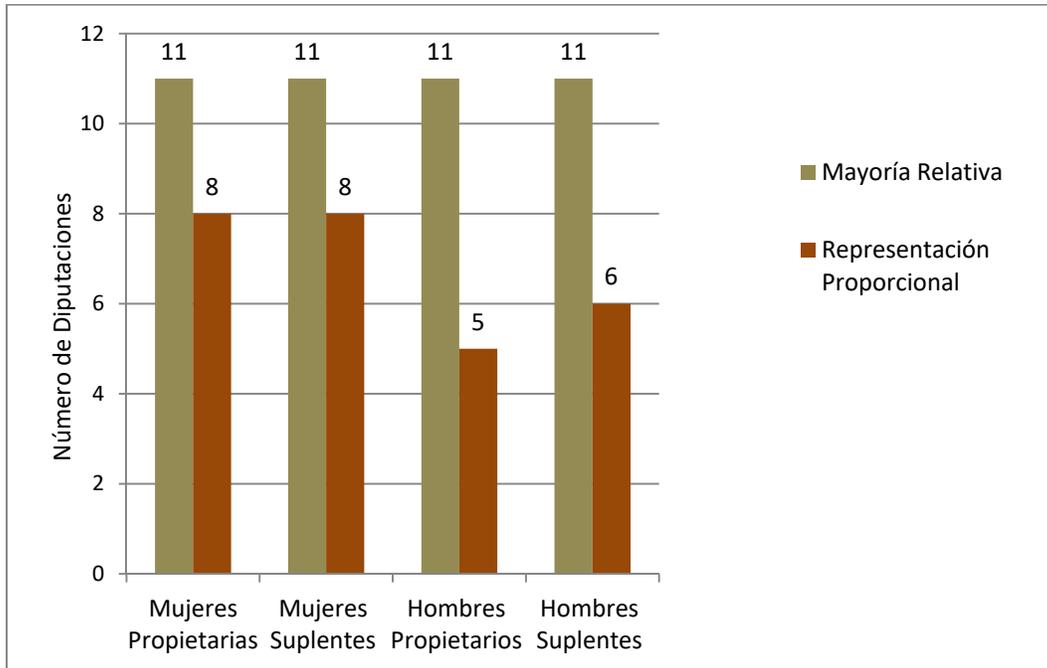


Figura 3. Diputaciones propietarias y suplentes electas, por género y principio de elección, en 2019. Tamaulipas.

### 1.3. DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL - CALIDAD PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE

#### a) Total propietarios (as) electos (as)

Tabla 2.

*Diputaciones propietarias electas en 2019. Tamaulipas.*

Diputaciones	Mujeres	Hombres	Total Propietarios (as)
Mayoría Relativa	11	11	22
Representación Proporcional	8	*6	14
Total	19	17	36

**Nota.** \* Por fallecimiento de un diputado propietario, su suplente ocupa el cargo.

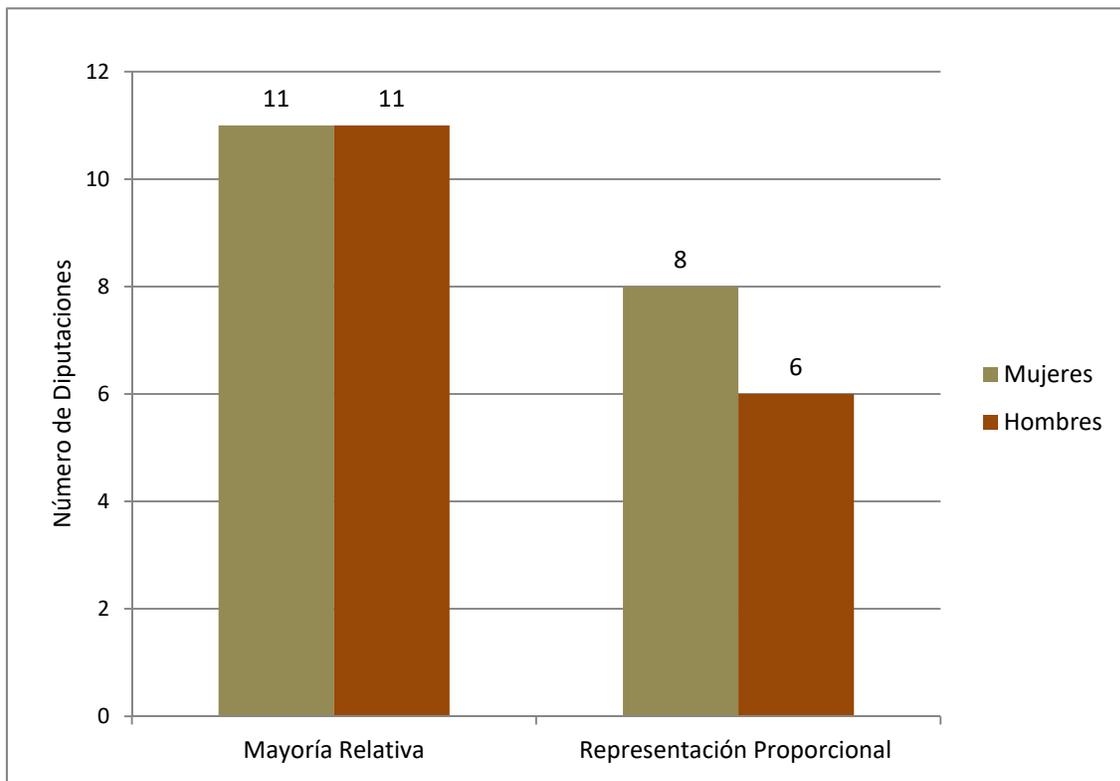


Figura 4. Diputaciones propietarias electas en 2019. Tamaulipas.

**b) Total de diputaciones suplentes electas**

Tabla 3.

*Diputaciones suplentes electas en 2019. Tamaulipas.*

Diputaciones	Mujeres	Hombres	Total
Mayoría Relativa	11	11	22
Representación Proporcional	8	*6	13
Total	19	16	35

**Nota.** \* Por fallecimiento de un diputado propietario, su suplente ocupa el cargo.

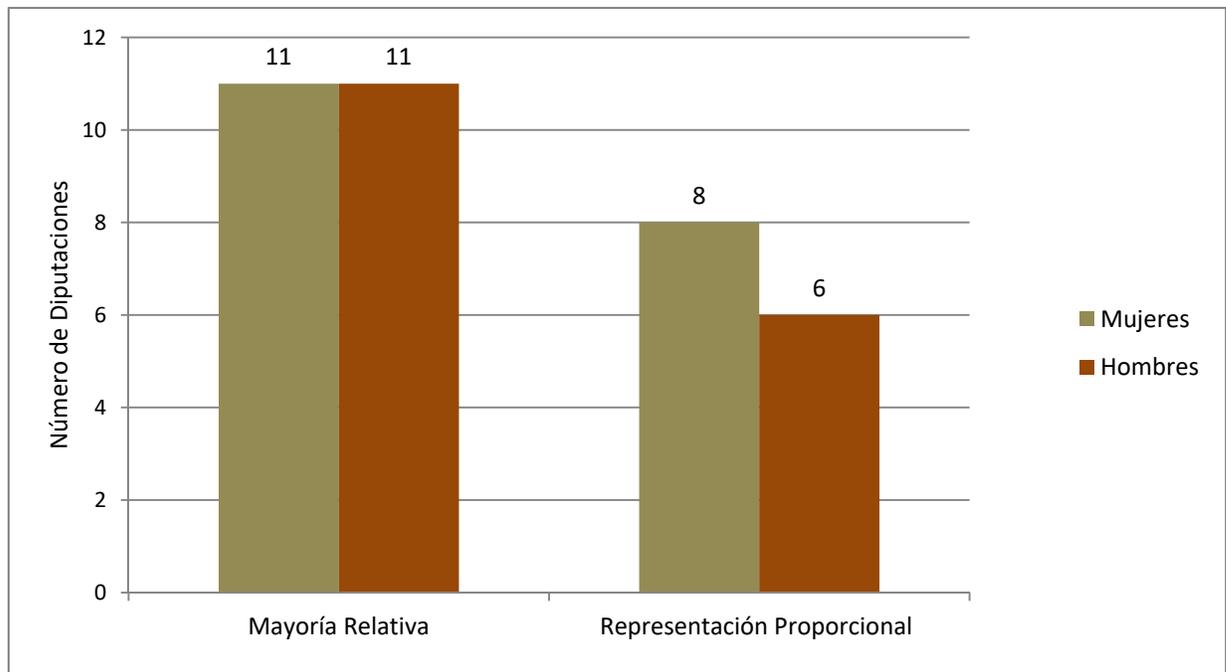


Figura 5. Diputaciones suplentes electas en 2019. Tamaulipas.

## 2. DIPUTACIONES ELECTAS POR GÉNERO Y PRINCIPIO DE ELECCIÓN

PARTIDO	DISTRITO / LISTA ESTATAL	PROPIETARIO (A)	GÉNERO	SUPLENTE	GÉNERO
Partido Acción Nacional	01 Nuevo Laredo	Manuel Canales Bermea	H	Luis Roberto Moreno Hinojosa	H
Partido Acción Nacional	02 Nuevo Laredo	Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	M	Samantha Ofelia Bulas Líguez	M
Partido Acción Nacional	03 Nuevo Laredo	Félix Fernando García Aguiar	H	Ramiro Cortez Barrera	H
Partido Acción Nacional	04 Reynosa	Juana Alicia Sánchez Jiménez	M	Abigail García Treviño	M
Partido Acción Nacional	05 Reynosa	Javier Alberto Garza Faz	H	Édgar Garza Hernández	H
Partido Acción Nacional	06 Reynosa	Francisco Javier Garza de Coss	H	Héctor Javier Pérez Ibarra	H
Partido Acción Nacional	07 Reynosa	Alberto Lara Bazaldúa	H	Alejandro Mayne Valdez	H
Partido Acción Nacional	08 Río Bravo	Sara Roxana Gómez Pérez	M	María Ignacia López Escamilla	M
Partido Acción Nacional	09 Valle Hermoso	Marta Patricia Palacios Corral	M	Rosalinda Rojas Vega	M
Partido Acción Nacional	10 Matamoros	Hector Escobar Salazar	H	Daniel Sampayo Sánchez	H
Morena	11 Matamoros	Leticia Sánchez Guillermo	M	Estela Julieta Borjas Gámez	M
Partido Acción Nacional	12 Matamoros	Gloria Ivett Bermea Vázquez	M	Edith Bertha Ramírez Garcés	M
Partido Acción Nacional	13 San Fernando	Nohemí Estrella Leal	M	Marina Edith Ramírez Andrade	M
Partido Acción Nacional	14 Victoria	María del Pilar Gómez Leal	M	Eulalia Judith Martínez de León	M
Partido Acción Nacional	15 Victoria	Arturo Soto Alemán	H	Alfredo Vanzzini Aguiñaga	H
Partido Acción Nacional	16 Xicotencatl	Juan Enrique Liceaga Pineda	H	Jesús Arturo Barrón Perales	H
Partido Acción Nacional	17 El Mante	Sonia Mayorga López	M	Inés Duarte Ruiz	M
Partido Acción Nacional	18 Altamira	Miguel Ángel Gómez Orta	H	José Guadalupe González de Leija	H
Partido Acción Nacional	19 Miramar	Karla María Mar Loredo	M	María Esther Lozano Hernández	M
Partido Acción Nacional	20 Ciudad Madero	Joaquín Antonio Hernández Correa	H	Rodolfo Carrizales Alba	H
Partido Acción Nacional	21 Tampico	Edmundo José Marón Manzur	H	Pedro Romero Sánchez	H
Partido Acción Nacional	22 Tampico	Rosa María González Azcárraga	M	María del Carmen Jiménez Castro	M
Partido Acción Nacional	Lista Estatal Posición 1	Gerardo Peña Flores	H	Luis Renee Cantú Galván	H
Partido Revolucionario Institucional	Lista Estatal Posición 1	Yahleel Abdala Carmona	M	Copitzi Yesenia Hernández García	M
Partido Revolucionario Institucional	Lista Estatal Posición 2	Florentino Arón Sáenz Cobos	H	Mario Antonio Tapia Fernández	H
Partido Revolucionario Institucional	Lista Estatal Posición 3	Ma. Olga Garza Rodríguez	M	Dulce María Nava Castañeda	M

PARTIDO	DISTRITO / LISTA ESTATAL	PROPIETARIO (A)	GÉNERO	SUPLENTE	GÉNERO
Movimiento Ciudadano	Lista Estatal Posición 1	Laura Patricia Pimentel Ramírez	M	Brittanya Alejandrina Bache Vega	M
Morena	Lista Estatal Posición 1	Guillermina Medina Reyes	M	Firma Oralia Trejo Moctezuma	M
Morena	Lista Estatal Posición 2	*	H	Roque Hernández Cardona	H
Morena	Lista Estatal Posición 3	Carmen Lilia Canturosas Villarreal	M	Reyna Denis Ascencio Torres	M
Morena	Lista Estatal Posición 4	Eliud Oziel Almaguer Aldape	H	Raúl Neira Muñoz	H
Morena	Lista Estatal Posición 5	Susana Juárez Rivera	M	María Fernanda Santos Domínguez	M
Morena	Lista Estatal Posición 6	Ulises Martínez Trejo	H	Miguel Ángel Molina Morales	H
Morena	Lista Estatal Posición 7	Esther García Ancira	M	Alma Gloria García Garza	M
Morena	Lista Estatal Posición 8	Rigoberto Ramos Ordóñez	H	Víctor Manuel Flores Lemus	H
Morena	Lista Estatal Posición 9	Edna Rivera López	M	Paula Rodríguez Hernández	M

\*La posición 2 de la lista estatal registrada por el Partido Morena, fue ocupada por el candidato suplente Roque Hernández Cardona, por fallecimiento del diputado propietario.

### 3. DIPUTACIONES ELECTAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES 2015-2016 Y 2018-2019

Tabla 4.

*Diputaciones electas en los procesos electorales ordinarios 2015-2016 y 2018-2019. Tamaulipas.*

Proceso Electoral Ordinario	Candidatos (as) electos (as)	
	Mujeres	Hombres
2015-2016	16	20
2018-2019	19	17

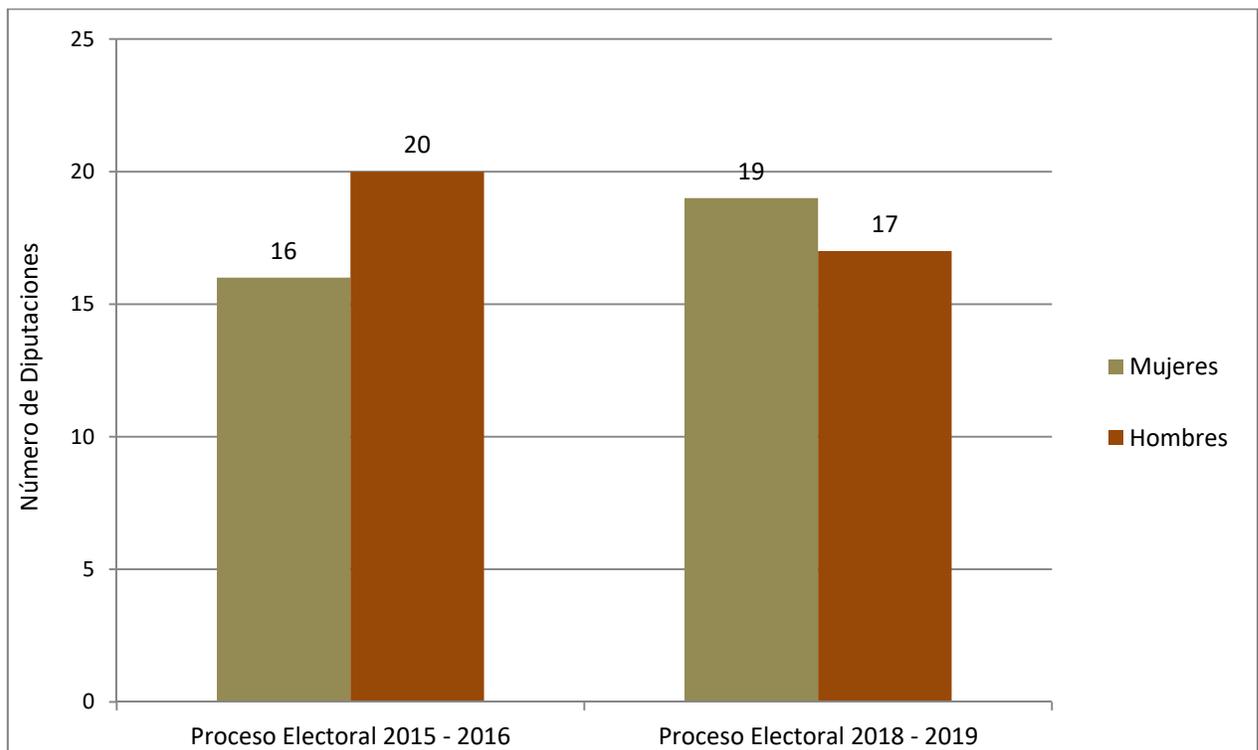


Figura 6. Diputaciones Electas en los Procesos Electorales 2015 - 2016 y 2018 - 2019. Tamaulipas.